

Instructivo Trabajos finales

Especialización en Comunicación de la Ciencia y la Tecnología

Créditos: 20

Horas de trabajo: 300 h

Semestre de realización: tercer o cuarto semestre.

Objetivo:

La realización del trabajo final, original y de producción propia, es una instancia de elaboración de una investigación o producto en torno a la comunicación de la ciencia y/o la tecnología sobre un tema a elección se deberá integrar procesos y contenidos transitados por la Especialización así como adquiridos en otros ámbitos que resulten en aportes para el cumplimiento del objetivo del posgrado. A saber:

“Brindar una visión global y articulada entre la ciencia, la tecnología y la comunicación, ampliar la cultura científica de los comunicadores, y la visión de la ciencia y la tecnología en cuanto a su impacto en un contexto sociopolítico y cultural determinado”.

Formatos:

El trabajo puede ser de dos tipos:

1. **Académico:** Monografía con aporte original al estado del arte del tema elegido con una extensión mínima de 40 y máxima de 50 páginas en cuerpo 12 (11 para las citas textuales en el texto y 10 para pie de página), interlineado 1,15 o 1,5 que debe incluir:
 - Portada
 - Índice o Tabla de Contenido
 - Tabla de cuadros e ilustraciones (optativa)
 - Resumen que no debe exceder las 350 palabras
 - Palabras claves (de 3 a 5)
 - Revisión bibliográfica y estado de situación de la temática elegida en el país y el mundo.
 - Justificación de la importancia de la temática a tratar (contextualizar) y del formato elegido.
 - Hipótesis de trabajo/pregunta de investigación.
 - Análisis crítico de los hallazgos.
 - Conclusiones y aporte al estado del arte de la temática.
 - Referencias bibliográficas
 - Apéndices y Anexos (optativo)

2. **Práctico/profesional:** Producto de comunicación contemplando el formato audiovisual, imagen institucional, campaña de comunicación, recurso multimediático, producto radiofónico o periodístico, etc.

- Los productos comunicacionales deben estar acompañados de un trabajo escrito que documente el proceso.
- En el caso de un audiovisual, el trabajo escrito se corresponde con el guión de la pieza a producir.
- Para otros formatos, el trabajo escrito debe incluir una contextualización de la propuesta, antecedentes y justificación, estudio del público objetivo (relevamiento por encuesta, focus group u otra herramienta.), desarrollo gráfico de la propuesta y manual de marca en caso que corresponda.
- Pueden incluirse otras secciones a criterio del tutor.
- En el caso de optar por el trabajo en grupo la cantidad de integrantes será de hasta 3 estudiantes, no obstante, en el caso de que sean 4 se deberá presentar una fundamentación al Comité Académico. En cualquiera de los casos se enviará la solicitud al Comité Académico para el trabajo grupal donde se deberá especificar el rol y el aporte de cada integrante a la realización del producto. Asimismo, cada integrante deberá adjuntar una contribución individual (trabajo escrito) que documente el proceso y su contribución.

La investigación puede realizarse en el marco de una pasantía (académica o profesional), el propio lugar de trabajo del estudiante o a propuesta del tutor designado para dirigir el trabajo del estudiante.

En el caso de que se opte por realizarse en el marco de una pasantía, el Trabajo Final debe ser un producto diferente al presentado para la pasantía aunque se puedan tomar los insumos obtenidos durante el tránsito de esta última.

Requisitos para el inicio del Trabajo final

Para iniciar el trabajo final los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante activo de la Especialización (haber cursado una materia hasta dos años antes de iniciar el trabajo final).
- Haber cursado y aprobado el 100% de los créditos mínimos correspondientes a los ejes Científico-Tecnológico y Comunicación.

Si se cumple con el requisito anterior, se deberá entregar¹ un proyecto (en el formulario correspondiente)² al Comité Académico para su aprobación que deberá contener:

- Título de la propuesta de trabajo.
- Nombre y cargo/profesión del tutor elegido.
- Hipótesis de trabajo/pregunta de investigación. (si es trabajo académico)
- Plan de trabajo (si es producto).
- Justificación de la propuesta.
- Formato elegido (monografía o producto de comunicación).

¹ La entrega de propuestas de Trabajos finales se realiza a través de Bedelía de posgrado. El período de entrega son en los meses de junio/julio y noviembre/diciembre.

² Formulario editable publicado en la página web de la FIC

- Lugar de realización.
- Nota aceptación del tutor y compromiso a cumplir con lo establecido en el reglamento del Trabajo final.

En tanto la realización del Trabajo Final es parte del proceso formativo, se realizará un Seminario antes de cada período de entrega en el que los estudiantes deberán presentar los avances de sus Trabajos ante el Comité Académico con la presencia de su Director.

Entrega final y evaluación

El trabajo final se deberá entregar en Bedelía de Posgrado junto al aval del Tutor³ y un breve informe del Tutor dirigido al Comité Académico sobre el desempeño del estudiante. Se deberá entregar una copia digital del trabajo académico y en caso de optar por un trabajo práctico - profesional, se deberá entregar la versión digital⁴ del producto y del trabajo escrito.

El Comité Académico tendrá 45 días para expedirse sobre el trabajo final. Si el CA considera que el Trabajo Final necesita cambios, se lo comunicará al Tutor y se otorgará al estudiante un plazo de hasta 90 (noventa) días corridos para presentar la nueva versión. En el caso de ser necesario, el Comité Académico podrá solicitar una evaluación complementaria por parte de un especialista externo.

La nota de aprobación se corresponde con la escala *Aprobado, Aprobado con mención o No aprobado*.

Titulación

Completados los requisitos del programa el estudiante obtendrá el Título “Especialista en Comunicación de la Ciencia y Tecnología” constando asimismo el título de grado. El trámite para la emisión del título se iniciará en la Bedelía de Posgrados de la FIC.

³ Formato publicado en la página web de la FIC

⁴ El Comité Académico evaluará la forma de entrega según el tipo de producto